

*única*, N. Distingo la menor subsumta: excluye la cooperación de los demás seres en el orden de causa *primera*, C.; la excluye *absolutamente*, N. Y según las distinciones dadas, niéguese el consiguiente y la consecuencia. También en esta objeción hay confusión lamentable de ideas: desde luego en la naturaleza observamos innumerables efectos que proceden del concurso de varias causas, luego en absoluto es falso que un efecto no pueda proceder de la acción de varias causas. También lo es respecto á la causa primera, puesto caso que la esencia de la causa primera consiste en que sea independiente; es así que la actividad de las causas segundas no quita á Dios esa independencia, como quiera que no es Dios quien depende de las causas segundas, sino que éstas dependen de Dios, pues les da la virtud de obrar, se la conserva y concurre con ellas en los diversos efectos que producen. Ni en esto hay algo que se oponga á la sabiduría y bondad de Dios, las cuales, sin duda, se manifiestan más en el comunicar actividad á los seres creados que negándosela.

**Objeción 3.<sup>a</sup>**—Pero si Dios produce todo el efecto creado, está de más la acción de las causas segundas; es así que en las obras de Dios no puede haber cosa superflua; luego los seres creados están de más en la producción de los seres.

**Respuesta.**—Distingo la mayor: si Dios produjese el efecto *del mismo modo* que las causas segundas, estaría de más la acción de éstas, C.; si lo produce *en diversa manera*, N. Concedo la menor y niego el consiguiente y consecuencia. La solución es clara en sus términos y depende de las soluciones anteriores. Además, no es superflua la actividad de las causas segundas, pues no supone falta de poder en Dios, sino sabiduría, bondad y omnipotencia, y es además exigencia de la naturaleza de los seres creados y del orden del universo. (Véanse estas objeciones en SANTO TOMÁS, C. G., III, c. 70).

**Objeción 4.<sup>a</sup>**—Al menos los cuerpos carecen de actividad, porque son inertes.

**Respuesta.**—Niego el aserto y distingo la prueba: son inertes, esto es, incapaces de obrar, sin el *impulso* de un agente externo, C.; carecen de toda actividad, N. La inercia consiste en la indiferencia para obrar ó dejar de obrar, pero no en la caréncia absoluta de actividad.

### ARTÍCULO III

#### De la causa final

**179. Análisis del concepto de causa final.**—Todo ser, bien sea que tenga conocimiento ó que carezca de él, bien sea racional ó irracional, es indudable que al obrar pretende algo, y ese algo es el objeto ó fin de la acción. De consiguiente, el fin se define: *aquello por cuyo motivo se hace algo*; ó bien: *aquello por cuyo motivo obra ó se determina á obrar la causa eficiente*: así *la salud* es el fin que mueve al enfermo á tomar las medicinas, y *la sabiduría* el que determina á un individuo á estudiar.

II. De lo dicho se sigue que la causalidad del fin consiste en *la bondad ó perfección de la cosa*, que atrae ó determina á obrar á la causa eficiente: porque, según se dijo (106, III), el fin es bien y el bien es fin, y como el bien es apetecible, necesariamente mueve ó atrae al sujeto por la perfección que para sí halla en el fin. Por eso el influjo que la causa eficiente ejerce en el efecto es real y físico, y el del fin es moral. Con todo, hay que observar que la causa final sobre los seres racionales obra *inmediatamente*, porque conocen el fin como bien, pero sobre los irracionales sólo obra *mediatamente*, porque, no conociendo el fin como bien, sólo determina á la causa principal, que lo destinó para aquel fin. Todavía hay que notar la manera diversa con que los seres tienden á su fin: 1.º los seres que carecen de todo conocimiento son movidos al fin por impulso de su naturaleza ó de Dios que se la dió, al modo que la saeta tiende al blanco, movida por el saetero; 2.º el animal conoce el fin y tiende á él, movido por el instinto, pero no conoce el fin como fin; 3.º el hombre conoce el fin como fin, y se dirige á él por la libre elección de la voluntad.

III. Finalmente, el fin no sólo es causa, según luego demostraremos, sino *la primera entre las causas*, como que mueve al agente á obrar. Pero esa primacía es *en el orden de intención*, no en el de ejecución: lo primero, porque fin en el orden de intención es el fin conocido y apetecido, y sin la aprehensión y apetito del fin no habría tendencia hacia él; lo segundo, porque orden de ejecución es la consecución del fin; y es evidente que éste es lo último que el agente alcanza.

**180. Divisiones del fin.**—I. El fin se divide en *objetivo y subjetivo ó formal*: el primero es el bien apetecido por el agente; el segundo es la posesión del fin objetivo: las riquezas, por ejemplo, son el fin objetivo del avaro y su posesión el fin subjetivo.

II. Se divide en *fin de la obra y fin del operante*: fin intrínseco ó de la obra *es aquel al cual se ordena un ser por su misma naturaleza*, v. gr., el del *reloj* á marcar las horas; fin extrínseco ó del operante *es el que pretende conseguir el agente*, bien sea el mismo fin intrínseco, bien sea distinto de aquél: así el fin extrínseco de un pintor será adquirir *reputación*, y de un militar, *honor*. Por donde se ve que el ser racional además del fin intrínseco, puede pretender otro ú otros fines extrínsecos.

III. También se divide en *próximo y último*: fin último *es aquel al cual se ordenan los demás y él á su vez no se ordena á otro*: así la felicidad es fin último del hombre. Fin próximo *es el que se ordena á la consecución del fin último*: son fines próximos de un general las diversas evoluciones que manda ejecutar para conseguir la victoria.

**181. Errores sobre la causa final.** — I. Entre los errores sobre las causas finales merecen señalarse los siguientes: 1.º, Demócrito y Epicuro, con todos los materialistas antiguos y modernos, niegan la existencia de las causas finales, pues, según ellos, todo procede del acaso. También las niegan los Deístas, que no admiten la Providencia, y los Panteístas, para quienes el mundo es emanación necesaria de Dios; 2.º, Bacon de Verulamio, partiendo del método puramente experimental, único que admitía en las ciencias, asentó que el estudio de las causas finales en las ciencias físicas era perjudicial, porque era estéril. Descartes, consiguiente con su doctrina de que la voluntad de Dios es la razón última de las esencias de los seres, tuvo por cosa temeraria el investigar las causas finales; 3.º, los positivistas ó niegan la finalidad de la naturaleza, ó al menos afirman que su estudio, por inútil, debe eliminarse de las ciencias naturales, las cuales deben, según hemos dicho repetidas veces, reducirse á la observación de los fenómenos y su generalización en leyes.

II. En la siguiente tesis refutaremos estos errores, y cuanto á la escuela positivista, observaremos: 1.º, que indudablemente no se conocen ni quizás nunca se conozcan todos los fines de los seres de la naturaleza; pero ni esa ignorancia da derecho á negar la posibilidad de conocerlos, ni mucho menos su estudio perjudica al adelanto de las ciencias: 2.º, pero concedemos que es perjudicial á las ciencias el estudio *apriorístico* de las causas finales.

**182. TESIS 1.ª — Todos los seres obran por un fin, el cual es verdadera causa.**

**Parte 1.ª — Prueba.** — Es evidente que los seres racionales obran por un fin, pues en calidad de tales deben tener una razón ó motivo

que les mueva á obrar; es así que obrar por razón ó motivo es obrar por un fin, luego los seres racionales obran por un fin. Los seres que carecen de razón también obran por un fin, porque todo ser al obrar tiende á algo determinado, conseguido lo cual cesa en su tendencia: así el cuerpo llegado á su centro se para; la planta, producidos sus frutos, cesa en su producción, y el animal, saciado el apetito, deja de comer: es así que obrar para conseguir algo determinado es obrar por un fin, luego los seres irracionales obran por un fin.

**Confirmación.**—Si un ser al obrar no tendiera á algo determinado, tendería á lo indeterminado ó á lo infinito; no puede tender á lo indeterminado, porque esto no puede producir tendencia fija y determinada, cual observamos que existe en los seres. Tampoco puede tender á lo infinito, porque un ser no puede tender á lo imposible, y es cosa imposible recorrer términos infinitos; luego todo ser al obrar tiende á un fin determinado. (C. G., L. III, c. 2).

**Parte 2.ª — Prueba.**—El fin determina á obrar á la causa eficiente, la cual no cesa en su tendencia mientras no consigue el fin que pretende; luego el fin influye en la acción de la causa eficiente y es verdadera causa.

**183. TESIS 2.ª — Repugna una serie infinita de fines, ó sea, en las causas finales repugna el proceso infinito.**

**Prueba.**—El proceso infinito de fines puede considerarse ó en el orden de intención ó en el de ejecución; es así que en uno y otro orden repugna este proceso; luego repugna el proceso infinito de fines.

**Menor, parte 1.ª — Fines infinitos en el orden de intención serían motivos infinitos que debieran determinar la causa eficiente á obrar; motivos infinitos son motivos sin término ninguno; motivos sin término no son conducentes para conseguir un fin determinado; es así que ningún agente se determina á obrar sino para conseguir un fin determinado; luego repugna una serie infinita de fines. En efecto, en la hipótesis de la serie infinita de fines, para que el motivo *A* me determinara á obrar, yo debiera haber pensado infinitos motivos, esto es, debiera haberme preguntado infinitas veces *por qué*, lo cual repugna evidentemente.**

**Menor, parte 2.ª — El orden de ejecución consiste en el orden de acciones que ejecuta la causa eficiente para conseguir un fin; si hubiese proceso infinito no sería posible la consecución del fin, porque el infinito carece de término y, caso de tenerlo, tampoco sería posible su consecución, porque términos infinitos no pueden ser recorridos; luego en el orden de ejecución también repugna el proceso infinito de fines.**

Ahora bien, el ser que obra racionalmente no se mueve á obrar, si

juzga imposible la consecución del fin que pretende; el ser irracional, movido por su naturaleza ó más bien por su autor, sólo tiende á los fines que son proporcionados á sus fuerzas naturales; es así que unos y otros obran por fines determinados y con sus operaciones los consiguen; luego no tienden á lo infinito, ó sea, el fin de la naturaleza no es una evolución sin término ninguno, como piensan las escuelas progresistas y evolucionistas.

**184. TESIS 3.<sup>a</sup>—El estudio de las causas finales es útil á las ciencias naturales.**

Prueba 1.<sup>a</sup>—Por naturaleza somos inclinados á investigar el fin ó causa final de las cosas: así vemos que el hombre desde niño empieza á preguntar: *¿Para qué es esto? Y esto ¿para qué sirve?* Luego investigar en las ciencias físicas las causas finales es simplemente aplicar á un ramo de los conocimientos humanos una tendencia natural del hombre; es así que aplicar las tendencias naturales á los conocimientos humanos no puede menos de servir al progreso de las ciencias, que tienen por objeto conocer las cosas por sus causas; luego el estudio de las causas finales es útil á las ciencias físicas.

Prueba 2.<sup>a</sup>—Las ciencias físicas, según los Materialistas y Positivistas, deben reducirse al estudio de las causas físicas, de sus leyes y aplicaciones; es así que el estudio de las causas finales sirve para estas tres cosas, luego es útil á las ciencias físicas el estudio de las causas finales.

Menor, parte 1.<sup>a</sup>—El fin de un ser debe corresponder á la naturaleza de la causa que lo produce; luego, así como reconocida la causa física, muchas veces podemos conocer el fin, así, dado el conocimiento del fin, es más fácil llegar al conocimiento de la causa física. Así, conocido el fin de la vista, del oído, etc., es indudable que es más fácil que el fisiólogo pueda terminar el objeto de las diversas partes del ojo y de los órganos que con él se relacionan.

Menor, parte 2.<sup>a</sup>—Leyes físicas son el modo constante y uniforme con que obran los seres de la naturaleza; es así, que, según se ha demostrado, todo ser obra por un fin; luego, conocido éste, será mucho más fácil conocer la ley ó modo constante de obrar del ser, porque entre el uno y el otro debe haber proporción.

Menor, parte 3.<sup>a</sup>—Las ciencias físicas se aplican á las artes, industrias, etc.; el conocimiento de la finalidad de los seres es útil y aún necesario para estas aplicaciones; pues así como, conocida la expansibilidad del vapor, es fácil deducir que puede aplicarse como fuerza motriz, así al médico le sería imposible aplicar como remedio las sustancias químicas, se ignorase los efectos que producen solas ó combi-

nadas, puesto caso que todas esas aplicaciones deberían hacerse al acaso.

**185. De la subordinación de las causas finales.**—Siendo así que todo ser obra por un fin y que repugna el proceso infinito de fines, siguese: 1.<sup>o</sup>, *que todo ser tiene un fin último y supremo.* Y como no puede llegar á él sin pasar por los fines intermedios, se sigue: 2.<sup>o</sup>, *que entre los fines debe haber subordinación;* y la ley que regula esta subordinación la formularemos en la siguiente tesis.

**186. TESIS 4.<sup>a</sup>—Entre los fines debe haber subordinación, de modo que los inferiores dependan de los superiores y todos del último y supremo.**

Prueba.—Porque al modo que para llegar al término de un viaje hay que recorrer los puntos intermedios, así para conseguir el fin último y supremo hay que recorrer de antemano los fines próximos é intermedios, que nos van acercando á él. De consiguiente, los fines próximos é intermedios, con respecto al último, son otros tantos medios; es así que los medios deben ser proporcionados al fin, pues de otra suerte no serían aptos para conseguirlo; luego los fines próximos é intermedios deben ser debidamente proporcionados á la consecución del fin último.

Ahora bien, para que haya la debida proporción se requiere que haya subordinación y dependencia de aquéllos respecto de éste; porque en el mismo instante que cesara esta subordinación, la consecución quedaría á merced del acaso; luego es necesario que los fines próximos é intermedios sean regulados en conformidad con el último, si han de guardar la debida proporción de unos con otros y de todos con el supremo. (Sobre la causa final, véase á SANTO TOMÁS, C. G., L. III, en los primeros capítulos; *Metaph.*, L. II, lec. 4, y *Ethi.*, L. I, lec. 2).

**187. De la causa ejemplar.**—Antes de terminar el presente artículo, daremos breves nociones sobre la causa ejemplar.

I. *Causa ejemplar*, llamada *idea* en griego, y en latín *forma*, se define: *el tipo ó forma á cuya imitación hace algo el ser inteligente.* De esta definición se deduce que la causalidad de la causa ejemplar consiste en dirigir la acción de los seres inteligentes en la producción del efecto.

II. *El artífice para ejecutar las obras de arte debe preconcebir la idea de ellas.* Pues de otra suerte no obraría como ser inteligente sino al acaso, como que ignoraría lo que va á hacer. Así vemos que el arquitecto primero forma en su mente el plan del edificio, luego lo traza en el papel y en seguida lo ejecuta.

III. *La idea ó causa ejemplar es propia del entendimiento práctico y se reduce á la causa eficiente moral.* Lo primero es evidente, porque la idea es la norma ó regla á que se atiene el artífice en la ejecución de las obras de arte. Lo segundo también es claro, porque la idea influye en el efecto dirigiendo, luego influye como causa eficiente y moral.

#### ARTÍCULO IV

#### De las causas material y formal

**188. Definición de las causas material y formal.**—Después de haber hablado de las causas extrínsecas, conviene hablar de las intrínsecas y dar de ellas una noción exacta, por cuanto esta doctrina es la base del sistema escolástico, que debe exponerse y demostrarse en la Cosmología y Psicología.

I. Al tratar de la potencia y del acto (23, II) dijimos que por potencia se entendía el sujeto ó elemento determinable de un ser, y que el acto, contrapuesto á la potencia en este sentido, es el elemento determinante del mismo. Este es el sentido más genérico en que pueden tomarse los conceptos de causa material y formal: así un pedazo de cera no tiene forma ni figura alguna, pero es capaz de recibir cualquiera de las que pueden dársele; pero si recibe tal forma ó figura, por ésta se halla determinada á tener tal figura y no otra. La cera en el primer caso es la causa material, porque es elemento determinable y pasivo, ó bien, el sujeto capaz de ser determinado; la forma ó figura es la causa formal, porque actúa y determina á la cera á tener tal figura y excluye las demás.

II. De lo dicho se deduce que materia en sentido estricto *es aquello de lo cual se hace algo*; v. gr., del mármol la estatua, del oro la moneda, etc.; y forma ó causa formal *es el principio intrínseco que determina el sujeto ó la materia á un modo especial de ser*, así el color determina á la sustancia á tener ese modo de ser, el alma comunica la vida al cuerpo, etc.

**189. División de la materia y forma.**—I. La forma se divide en *sustancial y accidental*: la primera *es la sustancia incompleta que determina la materia y la constituye en una especie determinada*, la segunda *es el accidente que modifica la sustancia completa*. Entre la forma accidental y sustancial hay esa diferencia; que, desapareciendo aquélla del sujeto, éste permanece y sigue siendo lo que es, pero des-

apareciendo la forma sustancial, el compuesto pierde la esencia que tenía. Así, si el hombre cambia de color, no por eso deja de ser hombre; pero si el alma se separa del cuerpo, en el mismo instante deja de existir el hombre.

II. La materia se divide en *prima y segunda*: materia segunda *es la sustancia material completa modificable por accidentes*; como, por ejemplo, una sustancia química; materia prima *es la sustancia material incompleta que actuada por la forma sustancial produce una sustancia corpórea completa*. Llámase *materia*, porque en las sustancias corpóreas es el elemento determinable ó pasivo; llámase *prima* ó *primera*, porque es el sujeto último determinable de la sustancia corpórea.

**190. Causalidad de la materia y forma.**—I. *La causalidad de la materia y forma no consiste en la acción de la una en la otra.* Porque el influjo de la causa en el efecto mediante la acción real y física es propio de la causa eficiente, que es causa extrínseca, y como la materia y forma son causas intrínsecas, porque de la unión de entrambas resulta el compuesto, la causalidad de la materia y forma no consiste en la acción de la una en la otra.

II. *La causalidad de la materia y forma en orden al compuesto consiste en la unión íntima é inmediata de entrambas.* Porque la causalidad ó influjo de la causa en el efecto consiste en el concurso que presta la causa para producir el efecto: es así que la materia y la forma concurren como partes esenciales del compuesto; luego su influjo consiste en concurrir á la formación del compuesto, como partes esenciales del mismo; y, como el compuesto es formado por la unión íntima de las partes, síguese que el compuesto resulta de la unión íntima de la forma con la materia. Esta unión es inmediata, porque la materia por su naturaleza es elemento determinable y la forma acto ó elemento determinante.

III. De lo dicho se deduce que *la causalidad de la forma respecto de la materia consiste en ser acto que determina á la materia para formar con ella un compuesto de una especie determinada*, v. gr., la planta, el animal, etc. *Y la causalidad de la materia respecto de la forma consiste en ser sujeto ó elemento determinable por la forma*, pues ésta es su esencia.

**191. Es necesario admitir la existencia de la materia prima y de la forma sustancial.** Porque en la naturaleza vemos que existen sustancias específicamente diversas: así el hombre se distingue del animal, éste de la planta, ésta de las sustancias químicas, y de éstas, la esencia de la una se distingue de la de la otra; luego deben distinguirse

por algo real específicamente diverso; es así que aquello por lo cual un ser compuesto se distingue esencialmente de otro es la forma sustancial, luego debe admitirse la existencia de las formas sustanciales. También debe admitirse la existencia de la materia prima, porque no cabe admitir elemento determinante sin que haya elemento determinable, y como no es posible admitir una serie infinita de seres determinables, hay que admitir un sujeto último determinable, al cual llamamos materia prima. Y baste lo dicho en este lugar sobre esta materia, que debe ser tratada en la Cosmología.

### CAPÍTULO III

#### DEL SER FINITO É INFINITO

**192. División del capítulo.**—El presente capítulo, último de la Ontología, puede dividirse en cuatro artículos: en el 1.º analizaremos los conceptos de finito, infinito é indefinido; en el 2.º determinaremos el modo cómo lo formamos; en el 3.º trataremos la cuestión del infinito en acto, deduciendo de ella algunos corolarios importantes, y en el 4.º resolveremos la cuestión del progreso indefinido.

#### ARTÍCULO I

##### De los conceptos de finito, infinito é indefinido

**193. Análisis del concepto de finito.**—Hablando en general, ser finito es el que tiene límite, y como límite es la negación de ulterior perfección, el ser finito se define: *el ser con negación de ser ó el que carece de ulterior perfección*. Dos son, según esto, los elementos que entran en el concepto de finito: el de ser y el de negación de ser; el de ser, porque la nada no es finita ni infinita; el de *no-ser*, porque el ser sin negación de ser sería infinito. También se sigue de lo dicho que el concepto de finito en parte es *positivo*, pues entra en él el concepto de ser que es positivo, y en parte es *negativo*, porque el otro elemento es el de *no-ser* que es negativo.

**194. Análisis del concepto de infinito.**—Infinito es el ser que carece de límite, y como el límite es negación de ser, síguese que ser infinito es el ser sin negación de ser. Pero esa negación de ser puede

ser *relativa ó absoluta*: en el primer caso, tenemos *el infinito relativo* ó por participación, que es *el infinito de un género*, v. gr., el infinito en número, extensión ú otra perfección cualquiera; en el segundo, tenemos el infinito *absoluto*, que se define: *el ser que carece de todo límite*. Y como el ser sin negación alguna tiene la plenitud del ser, tenemos que idénticas á la definición anterior son las siguientes: *el ser acto puro*, ó *el ser que tiene todas las perfecciones y en sumo grado*. De lo dicho se sigue que el concepto de infinito es *negativo en la forma y positivo en el fondo*; porque es claro que no puede darse concepto más positivo que el que representa la plenitud del ser.

**195. Definición de lo indefinido.**—Indefinido, según la etimología de la palabra, es *ser no definido*, esto es, ser que no tiene límite fijo ó determinado; así, si concibo una línea prolongada sin límite fijo, tengo una línea indefinida, si concibo la división de un cuerpo hasta sus últimas partes, tengo una división indefinida, y así sucesivamente. De consiguiente, indefinido es *ser á quien siempre se le concibe capaz de ulterior perfección*. Dos son, pues, los conceptos que entran en el de indefinido: 1.º, *cierta infinidad*, que hace que no conozcamos los límites del ser; 2.º, *capacidad de ulterior perfección*. Por eso con razón los escolásticos llamaban al ser indefinido, *infinito en potencia*, para distinguirlo del ser infinito, que es *infinito en acto*. El ser indefinido en su realidad concreta es finito, porque es capaz de ulterior perfección.

**196. TESIS 1.ª**—El ser simplemente infinito es ser necesario y éste es infinito.

Prueba.—Es evidente la primera parte, porque si el ser simple ó absolutamente infinito no fuera absolutamente necesario, le faltaría esa perfección, que consiste en tener en sí mismo la razón de su existencia. También es clara la segunda, porque el ser absolutamente necesario es absolutamente inmutable y acto puro; es así que el ser acto puro es infinito, porque es ser sin negación de ser; luego el ser absolutamente necesario es infinito.

**197. TESIS 2.ª**—El ser contingente es finito y éste es contingente.

Prueba 1.ª—Es evidente la primera parte, como quiera que al ser contingente le falta el atributo de la necesidad é independenciam; pasemos, pues, á probar la segunda. Entre el ser finito é infinito no hay medio, como no lo hay entre el necesario y el contingente; es así que, como queda probado en la tesis anterior, el ser infinito es necesario; luego el finito es contingente.